

AUTO NO 1680

Tipo de proceso: Liquidación de sociedad conyugal

Número de radicación: 2018-00447-99



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDIO**

Armenia, Quindío, veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020).

Demandante: Arturo Cárdenas Zapata

Demandado: Dora Patricia Camelo Guzmán

Se ordena poner en conocimiento de la parte demandante la nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y ordenar compartir el link del expediente al apoderado judicial para que conozca la respuesta, a través del centro de servicios

NOTIFÍQUESE

**Carmenza Herrera Correa
Juez**

Firmado Por:

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4dc5a1f152139d09e656dfacf87a636851343ce460cf8e7dca8f3054b79ffa88

Documento generado en 22/10/2020 09:54:34 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>